



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2

Anexos: No

No. Radicación: 2-2020-17024 No. Radicado Inicial: 1-2020-14744

No. Proceso: 1574593 Fecha: 2020-04-01 07:20

Tercero: JANNETH QUICENO PARDO

Dep. Radicadora: Dirección de SISBEN

Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá D.C., 24 de marzo de 2020

Señora:

**JANNETH QUICENO PARDO**

Calle 58 I Bis No. 79 C - 19 Sur

Teléfono: 3209162397-3195132951

Ciudad.

**Radicado: 1-2020-14744**

**Asunto: Publicación puntaje actualizado en Sisbén III.**

Respetada señora Janneth,

Conforme a la competencia de esta entidad como Administradora del Sisbén de Bogotá, hemos recibido su petición en la que solicita *"la reevaluación del puntaje Sisbén porque me parece injusto que tener un puntaje tan alto no coincida con la vida que llevo"*; frente a ello, amablemente le informamos lo siguiente:

Consultada la base de datos Sisbén III de Bogotá, observamos que actualmente su hogar tiene una encuesta vigente con la ficha N° 5153356 de enero de 2018, a partir de la cual, el sistema calculó un puntaje para el hogar de 50,57.

En dicha encuesta, usted fue la persona responsable de suministrar la información sobre las condiciones de vida del hogar bajo gravedad de juramento, como se evidencia con su firma en ésta.

De tal manera, se calculó el puntaje a partir de la información suministrada por usted y la metodología establecida por la Nación, por lo cual, éste corresponde a las condiciones del hogar en el momento de la visita y NO es posible modificarlo.

Por otro lado, es importante mencionar, que ahora nos encontramos en una fase de transición para cambiar la metodología Sisbén III (actual) a la nueva metodología Sisbén IV, la cual iniciará a partir del segundo semestre del año, momento en el cual todas las encuestas en Sisbén III perderán vigencia.

Por tal motivo, el año pasado de febrero a diciembre se realizó un operativo de barrido, visitando hogar por hogar según la programación de cada barrio, para aplicar la nueva encuesta actualizando los registros de los hogares que se publicarán en Sisbén IV.

Al respecto, observamos que, en junio de 2019, su hogar fue encuestado en medio del operativo bajo la metodología Sisbén IV, quedando registrados como miembros además de usted sus hijas, Laura Sofía Romero Quiceno y Annie Giselt Quiceno Pardo y la Sra. Julieta Pardo Pardo.

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Página 1 de 2

Esta encuesta en Sisbén IV será publicada hasta el segundo semestre del año, sin embargo, el Departamento nacional de Planeación DNP estableció que las personas que requieran actualizar el registro Sisbén del hogar antes de que inicie la nueva metodología, si tienen la encuesta nueva, podrán pedirlo registrando una solicitud de visita.

Por lo tanto, en su caso, como el 12 de marzo 2020 usted registró la solicitud de visita N° 2765541 y su hogar fue encuestado en el barrio, se enviará esta información al DNP el corte de este mes para que tomen los datos capturados en la última encuesta y bajo los parámetros de Sisbén III se le calcule y publique un nuevo puntaje.

Por consiguiente, podrá consultar su puntaje actualizado en Sisbén III según las fechas de publicación establecidas para el corte de marzo en la Resolución 3912 de 2019.

Cordialmente,

**Helmut Menjura**  
Dirección de SISBEN

Elaboró: Paola Y. Torres M.

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Página 2 de 2